

Nacional

# Así operaban las empresas detrás del millonario robo a **Ecopetrol**

Por Redacción PDM - julio 31, 2023



El martes 25 de julio, el presidente Gustavo Petro se refirió al millonario robo a **Ecopetrol** y el operativo policial donde se incautaron inmuebles, automóviles de alta gama, casas de veraneo y toda clase de bienes de lujo por una cifra estimada de \$1.7 billones, según lo compartido por el portal Agencia de Periodismo Informativo (API).

«Esta investigación de la Dijin muestra uno de los mayores robos del Estado colombiano. Se robaron cerca de 80 millones de dólares en petróleo y los delincuentes eran 'gente de bien' de los sectores más pudientes del país. Debe investigarse si el robo contó con apoyos al interior de **Ecopetrol**», puntualizó el mandatario.

La API señala que esta operación inició en el año 2019, exactamente el 11 de enero cuando una fuente que por razones de seguridad se identifica como 'el viejo', manifestó tener conocimiento de una estructura organizada dedicada a realizar maniobras ilícitas con hidrocarburos, simulando la comercialización de productos.

Lo anterior abarcaba delitos de apoderamiento de hidrocarburos, alteración de sistemas de identificación, modificación de guías de transporte, falsificación de documentos de importación e ingreso irregular al país de crudo venezolano.

La Fiscalía General de la Nación y la Dijin recopilaron 119 evidencias que les permitió llegar a las presuntas empresas implicadas en dichos delitos, identificando a 14 personas pertenecientes a la estructura criminal denominada 'Bunkering Imperio'.

La organización operaba en siete departamentos: Tolima, Cundinamarca, Santander, Cesar, Bolívar, Sucre y Atlántico. Teniendo como modus operandi la distribución ilegal de productos mediante una cadena de distribución legal.

Los delincuentes sobrepasaban a las autoridades de control como Policía de Tránsito, Goes hidrocarburos, el Ministerio de Minas y la Sijin hidrocarburos.

## LO MÁS LEIDO

Atención: estos colegios aún tienen cupos escolares en Villavicencio

Redacción PDM - febrero 1, 2019

Editorial | Campañas, encuestas y sesgos

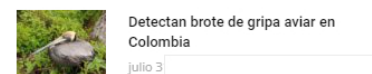
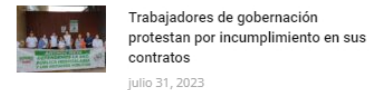
Redacción PDM - mayo 15, 2022

La vía al Llano estará cerrada hoy tres horas por implosión del puente de...

Redacción PDM - julio 11, 2018

Cargar más

## LO MÁS RECIENTE



### Te recomendamos leer:

Archivos

Elegir el mes

VERSIÓN IMPRESA



Alertan a víctimas contra fraude julio 22, 2019



Estos son los puntos claves de la reforma a la salud, febrero 14, 2023



“Es decir, las compañías están formalmente constituidas, tienen como objeto actuar en materia de hidrocarburos, algunas contaban con la autorización para ello del ministerio de Minas y otras no, **por lo cual las que no tenían autorización hacían la operación técnica de contrabando de hidrocarburos usando a las que sí tenían dichos permisos**”, explican en el portal.

En la zona franca de Barranquilla, algunas sociedades estaban encargadas de hacer pasar crudo de calidad superior como si fuese producto residual. **Estos se entregaban para ser transformados y comercializados en Gunvor Colombia a través de Niman Commerce SAS.**

Gunvor Colombia tiene permitido despachar crudo netamente colombiano. Sin embargo, al tener conexiones como **Panamá, República Dominicana, Curazao y Venezuela** simulaban el origen usando documentos de transporte marítimo denominado BL o Bill of Lading, y así burlaban a las aduanas.

Una vez ingresado el hidrocarburo, **empresas con licencia ambiental para el procesamiento de desechos como aceites residuales, se encargaban de despacharlo.** Más adelante, eran modificados químicamente y transportados con ciertos datos falsos.

**La empresa de transportes Humadea, tenía la labor de la distribución.** Dejaban el hidrocarburo en las plantas Cenit: Ayacucho y Vasconia, lugar que funcionaba como centro de acopio del producto.

“En este punto se inicia el transporte por parte de Bunkerin Imperio a grandes de los poliductos hasta la Terminal de Vivelas para **finalmente ser exportado como crudo colombiano por la sociedad Gunvor a diferentes puertos del mundo**”, exponen en la API.

Desde el 8 de abril hasta el 2 de mayo del 2022, se llevaron a cabo audiencias de imputación de cargos en donde se señalaban los **delitos de concierto para delinquir agravado en concurso con contrabando de hidrocarburos y sus derivados**, en concurso con falsedad en documento público en concurso con receptación.

**Las personas implicadas fueron:** Hernando Silva Bickenbach, Roger Arturo Gale Gutiérrez, Hikliris Abraham Rincónes Joiro, Oscar Luis Pastrana Martínez, Paola Margarita Martínez Sánchez, Sergio Fortich Pérez, Jaime Fernández Uribe, Jairo Hernán Sfevis Cubillos, José Gabriel Márquez Santos y Margarita Delgado de García.

Cabe resaltar que ninguna de estas personas aceptó los cargos y no se les fue solicitada medida de aseguramiento en establecimiento carcelario. No obstante, **el proceso tiene escrito de acusación y se harán las audiencias preparatorias.**

Otras empresas involucradas en el delito son **Swid Termksnl, CI La Operadora, CI Petroword, Crudesan, Colcrudos, y Kristalegeryi.** Las cuales funcionaban como terceros para que Niman Commerce SAS pudiera adquirir el hidrocarburo.

Por su parte, el pasado jueves **Ecopetrol** manifestó mediante un comunicado que hasta el momento ninguno de sus funcionarios está vinculado a las investigaciones y junto a **Cenit y Oleoducto de Colombia** fueron reconocidos como víctimas en el proceso penal.

«Desde el año pasado, **Ecopetrol** dio por terminada la relación comercial con la **única empresa involucrada en la operación ‘Bunkering Imperio’ con la que tenía contratos.** Adicionalmente **contrató una reconocida firma internacional que luego de adelantar las verificaciones no encontró indicios sobre la participación de funcionarios del Grupo **Ecopetrol** en estos actos ilícitos**».

Además, enfatizan que desde 2013 hasta lo corrido del 2023, **se han retirado 9.925 válvulas ilícitas en los sistemas de transporte de la empresa y a su vez, ha sido víctima de 1.607** atentados terroristas contra su infraestructura de transporte, por parte de grupos armados particularmente del ELN.

Entérese de toda la información a través del Fan Page de **Periódico del Meta**

#### LO MÁS LEIDO

Atención: estos colegios aún tienen cupos escolares en Villavicencio

Redacción PDM - febrero 1, 2019

Editorial | Campañas, encuestas y sesgos

Redacción PDM - mayo 15, 2022

ETIQUETAS [Dijin](#) [Ecopetrol](#) [Fiscalía General de la Nación](#) [petróleo](#)

Me gusta 0



Artículo anterior

Trabajadores de gobernación protestan por incumplimiento en sus contratos



Redacción PDM

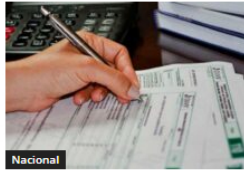
<https://periodicodelmeta.com/>



Artículos relacionados Más del autor



Nacional Capturado el hijo de Gustavo Petro



Nacional Conozca las fechas para presentar la declaración de renta



Nacional Omar Camacho es el nuevo ministro de Minas y Energía



La vía al Llano estará cerrada hoy tres horas por implosión del puente de...

Redacción PDM - julio 11, 2018

Cargar más

LO MÁS RECIENTE



Redacción PDM - julio 31, 2023



Trabajadores de gobernación protestan por incumplimiento en sus contratos

julio 31, 2023



Detectan brote de gripa aviar en Colombia

julio 31, 2023

Archivos

Elegir el mes

VERSIÓN IMPRESA

PERIÓDICO

PERIÓDICO del Meta

SOBRE NOSOTROS

Dirección

Calle 41 # 25 - 31 barrio El Emporio Villavicencio (Meta)

Teléfonos

(8) 6741032 - Gerencia 3103319072

Contáctanos: [gerencia@periodicodelmeta.com](mailto:gerencia@periodicodelmeta.com),

[direccion@periodicodelmeta.com](mailto:direccion@periodicodelmeta.com),

[direccioncomercial@periodicodelmeta.com](mailto:direccioncomercial@periodicodelmeta.com)

SÍGUENOS



Te recomendamos leer:



Alertan a víctimas contra fraude

julio 22, 2019



Estos son los puntos claves de la reforma a la salud...

febrero 14, 2023

